

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria de la sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión del Consejo de Administración y de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Nombramiento de Consejero de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta general.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que desde la fecha de esta convocatoria, tienen a su disposición en las oficinas de la sociedad, sitas en Sevilla, avenida de la Borbolla, 59, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de esta Junta, y que podrán obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Sevilla, 14 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.489.

MYK TRANSFORMACIÓN IBEROALIMENTARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta general universal extraordinaria, celebrada el día 20 de marzo de 2002, acordó por unanimidad:

Primero.—Disolver la sociedad.

Segundo.—Aprobar el Balance cerrado al día anterior a esta Junta que es el siguiente:

	Euros
Activo:	
Tesorería	48.166,77
Hacienda Pública deudor por IVA ..	4.971,03
Retenciones y pagos a cuenta	4.115,33
Total Activo	57.253,13
Pasivo:	
Capital social	60.101,21
Reserva legal	2.935,21
Reservas voluntarias	26.360,26
Remanente	189.509,09
Resultados (—) de ejercicios anteriores	—221.711,01
Pérdidas y ganancias	58,37
Total Pasivo	57.253,13

Madrid, 23 de abril de 2002.—El Administrador, Luis Medina del Rio.—20.687.

NAUTIC TARRAGONA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Nautic Tarragona, Sociedad Anónima», y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, sito en Tarragona, port esportiu, edifici «Club Nàutic», local Capitania, el día 10 de junio a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta, si procede.

Derecho de información: De acuerdo con el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, y pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que sean sometidos a la aprobación de la Junta.

Tarragona, 10 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Martín García.—21.915.

NEMORINO, SIMCAV, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid en el domicilio social de la sociedad, paseo de la Castellana, número 2, a las nueve horas del día 14 de junio de 2002, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria —según es lo habitual—, el día 17 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, del informe de los Auditores de cuentas y de las cuentas anuales del ejercicio de 2001, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2001.

Tercero.—Información sobre las obligaciones de los accionistas de sociedades cotizadas.

Cuarto.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de Simcav de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Madrid, 27 de febrero de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.462.

NUEVA EMPRESA DE MONTAJES INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad «Nueva Empresa de Montajes Industriales, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social, situado en Almendralejo, carretera de Badajoz, kilómetro 57,600, el día 8 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión de la sociedad correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas, en relación al derecho de asistencia, lo dispuesto en el artículo 106 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales.

De igual manera, les comunicamos que tendrán a su disposición, en las oficinas de la sociedad, los estados contables correspondientes al ejercicio 2001 para su consulta.

Almendralejo, 16 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, José Moreno Guerrero.—22.062.

NUEVA XICAL, SIMCAV, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6, de Madrid, el día 17 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora del siguiente día 18 de junio de 2002, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Para asistir a la Junta general, los accionistas deberán poseer un mínimo de doscientas cincuenta (250) acciones, en función de cuanto dispone el artículo 10 de los Estatutos sociales.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 18 de junio de 2002.

Madrid, 16 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—20.684.

NUEVO CENTRO MÉDICO MAJADAHONDA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de «Nuevo Centro Médico Majadahonda, Sociedad Anónima», a celebrar, en primera convocatoria, el día 20 de junio de 2002, a las veintiuna horas o, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 21 de junio de 2002, a la misma hora, en la calle Carretera Boadilla —Centro Colón—, 2, Majadahonda, Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados del propio ejercicio.

Cuarto.—Delegaciones pertinentes para la ejecución de los anteriores acuerdos.